

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JUMANDIPRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en la Av. Manuel Córdova Galarza N3-667 y San Ignacio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JUMANDIPRO S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
Juan David Gómez Díaz	1	\$1
Patrick Joseph Wehrly, debidamente representado por Lizeth Daniela Castellano Vascone, en su calidad de apoderada general	1	\$1
Demetrio Eduardo Santander Martínez	1	\$1
Robert Karl Vogel	1	\$1
WAYKANA INC. Debidamente representado por el Sr. Juan David Gómez Diaz, en calidad de representante legal.	996	\$996
TOTAL	1.000	\$1.000

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el Sr. Juan David Gomez Diaz, y como Secretario Ad- Hoc de la junta el Sr. Demetrio Eduardo Santander Martinez.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administradores respecto del ejercicio económico 2018:**
- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el Abg. Alvaro Terán C.**
- 5.- Designación de comisario principal y suplente para el período 2019.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administradores respecto del ejercicio económico 2018:**

Toma la palabra el señor el Sr. Juan David Gomez Díaz, quien da lectura al informe de Administración elaborado, correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que inicia con una descripción macroeconómica de la situación del país en dicho período, y posteriormente indica el estado de la compañía durante el año 2018. Concluida la lectura de dicho informe, los Accionistas de forma unánime lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Sr. Juan David Gomez Diaz, quien hace una explicación de las cuentas del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, en el que se refleja ingresos por US\$486.169,89 y los gastos ascendieron a US\$484.186,04, lo que arrojó una utilidad de US\$1983,85, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, por la suma de US\$297,57, liquidar el impuesto a la renta por US\$943,28, y descontar la reserva legal de \$232.20, quedando una utilidad disponible para los accionistas de \$510.79.

Los Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General, por unanimidad lo aprueban. A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.

Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2018, y considerando que en la compañía se evidencia utilidad, la Junta resuelve reinvertir la utilidad generada, lo cual es aceptado por los Accionistas, por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el Abg. Alvaro Terán C.

El Sr. Juan David Gomez Díaz pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el comisario designado para el período 2018, mismo que refiere sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el período económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, *manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

5.- Designación de comisario principal y suplente para el período 2019.

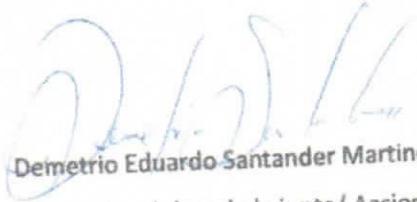
El Sr. Juan David Gomez Díaz propone que el Sr. Diego Martín Fierro Ortiz, se desempeñe como comisario principal, lo cual es conocido y aprobado por la Junta General de accionistas, en su totalidad.

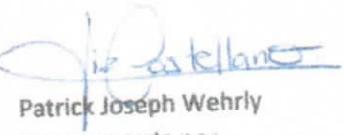
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

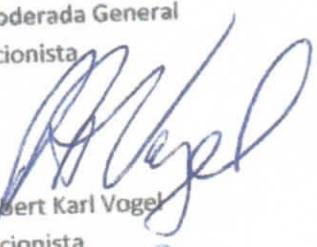


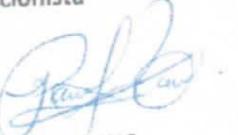
Juan David Gomez Diaz

presidente ad- hoc de la junta/ Accionista


Demetrio Eduardo Santander Martinez
secretario ad- hoc de la junta/ Accionista


Patrick Joseph Wehrly
Representado por
Lizeth Daniela Castellano Vasconez
Apoderada General
Accionista


Robert Karl Vogel
Accionista


WAYKANA INC.
Representada por
Sr. Juan David Gómez Díaz
Representante Legal
Accionista